esta Representaz.n no como quiera oficiosa, si-
no precisam.te nezesaria para redimirlo del
grave peso delas esperimentadas distorciones
con la Intenz.n insinuada de que se recauden
y administren estas Rentas p. cuenta de
S.M. a cuyo Veneficio cedan las Resultas de
los presentes, y venturos acrecentam.tos: Con-
cepto en que la Ciudad como tan Celante del
Veneficio, y Equidad de su publico, podra si lo
estima acordar, dirigir su Reverente Sup.ca
p. el Superior oficio del Ex.mo señor Presid.te
de Castilla, al Ill.mo señor Superint.l gral.
dela Real Hacienda afin de que la Real
Clemencia con miramiento piadoso a este
publico le dispense el Implorado Remedio
de Cortar la Continuaz.n de estos arrenda-
mientos de por menor, y que las dichas
Rentas se administren como antes de cuen-
ta dela Real Hacienda.

Tambien tiene presente la